DICTAMEN N°27/2010.-

Encarnación, 02 de Diciembre de 2010.-

Señor
Juan Eudes Afara Maciel,
GOBERNADOR DE ITAPUA
E. S. D.

El Comité de Evaluación para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2010 "**Construcción de Sistema de Agua Potable en los Distritos de Carmen del Paraná y Natalio**", tiene el agrado de dirigirse al Sr. Gobernador, luego de haberse cumplido el procedimiento de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, han presentado sus ofertas en el plazo establecido los Oferentes:

5 EIC Servis
6 Formighieri Import Export.
7 Ysyry.

Este Comité luego de realizar el procedimiento minucioso de estudio sobre las ofertas presentadas por las Empresas oferentes, y analizando detalladamente las mismas, cree conveniente primeramente estudiar el presupuesto, alcance y cumplimiento de lo ofertado.

La **Empresa EIC Servis del Sr. Anibal Zaracho Guerreño** ha presentado su oferta por el Lote N° 1 "Construcción de Sistema de Agua Potable en el distrito de Natalio" y por el Lote N° 2 "Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito De Carmen Del Paraná". Luego del análisis de las documentaciones presentadas con su oferta y corroborando que se encuentran de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a verificar el monto de la Oferta, que es de **Gs. 327.756.000 (Guaraníes Trescientos veintisiete millones setecientos cincuenta y seis mil)** por la totalidad de los ítems

correspondientes a tales lotes. La Empresa Formighieri Import Export del Sr. Vilmar Formighieri, se ha presentado por los lotes N° 1 y N° 2 "Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito de Natalio" y "Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito de Carmen Del Paraná". Luego del análisis de las documentaciones presentadas, se procede a verificar el monto de la Oferta, que es de Gs **186.280.000 (Guaraníes Ciento Ochenta y seis millones doscientos ochenta mil)** correspondiente al lote N° 1, y Gs. **251.310.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones trescientos diez mil)** correspondiente al Lote N° 2, totalizando la suma de Gs **437.590.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta y siete millones quinientos noventa mil)**.-

La Empresa Constructora de Obras Civiles Ysyry de la Sra. María Luisa Esteche, ha presentado su oferta por los lotes N° 1 y N° 2, "Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito de Natalio" y "Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito De Carmen Del Paraná". Luego del análisis de las documentaciones presentadas, se procede a verificar el monto de la Oferta, que es de Gs **185.000.000 (guaraníes ciento ochenta y cinco millones)** correspondiente al lote N° 1; y Gs. **242.000.000 (doscientos cuarenta y dos millones)** correspondiente al lote N° 2, totalizando la suma de Gs **427.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veintisiete millones)**

El comité de Evaluación luego de realizar el análisis minucioso de las ofertas presentadas por las diferentes empresas hace la siguiente recomendación de adjudicación al Señor Gobernador:

Adjudicar el Lote N°1 "Construcción De Sistema De Agua Potable En El Distrito De Natalio" a la Empresa Constructora de Obras Civiles **YSYSRY**, en consideración a que es la oferta más baja y que reúne los requisitos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Adjudicar el Lote N° 2 "Construcción De Sistema De Agua Potable en el Distrito De Carmen Del Paraná" a la Empresa Constructora de Obras Civiles **YSYSRY**, en consideración a que es la oferta más baja y que reúne los requisitos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

El precio ofertado y que conviene a la Institución es acorde para el Servicio a ser prestado. Para el caso se tiene en cuenta no sólo el menor precio ofertado, sino también el tipo y la calidad de los Servicios, que serán de utilidad para el departamento, debiendo velarse siempre por el beneficio del mismo. La trayectoria de la Empresa **YSYSRY**, está avalada dentro del ámbito del comercio, que redundará en beneficio de una buena provisión. El acto se desarrolló con transparencia e independencia de criterio, y presencia total del Comité de Evaluación, que sugiere pertinente adjudicar a la Empresa oferente Constructora de Obras Civiles **YSYSRY**, quien ha presentado su oferta a menor precio y cumpliendo con todas las exigencias para la Licitación por Concurso de Oferta N° 11/2010 "**Construcción de Sistema de Agua Potable en el Distrito de Carmen del Paraná y Natalio**" que serán utilizados para la construcción de Obras en el Departamento de Itapúa, en atención a la mejor oferta presentada e igualmente el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas que fueron estipuladas. La Empresa indicada reúne la capacidad necesaria para cumplir el contrato, siendo factible la suscripción, salvo mejor parecer vuestro.-

Lic. Crescencio Sartorio
Secretario de Administración y Finanzas

Abog. Eduardo Giménez
Asesor Jurídico Adjunto

Abog. Elvia Ariste de Sandoval
Secretaria General

Arq. Carlos Silvero
Secretario de Obras Públicas